



Semanario

La Universidad



www.launiversidad.up.ac.pa

" Nuestra Universidad será baluarte de nuestra libertad como nación ". Octavio Méndez Pereira

Universidad de Panamá

Viernes, 7 de febrero de 2025

Edición No. 776

XXI Año 29

Violación a la autonomía universitaria

Policía ingresa a la Universidad de Panamá sin autorización del Rector

Un policía que ingresó a las instalaciones del Campus Harmodio Arias Madrid, en Curundu, con el presunto pretexto de conocer la dirección de estudiantes acusados de delitos tras las protestas del viernes 31 de enero, provocó la reacción de autoridades y estudiantes de esta casa de estudios.



Protesta del jueves 6 de febrero después de que un policía de civil ingresó al Campus en Curundu, sin la autorización del Rector, vulnerando así la autonomía de la UP. Foto: Carlos Caballero

Redacción

El rector Eduardo Flores Castro a través de una nota de prensa que lleva su firma, denunció las acciones policiales que pueden ser violatorias de la autonomía universitaria,

constitucional y legal. Advirtió que la UP evaluará la posibilidad de presentar acciones legales contra la Policía Nacional (P.N.).

El estudiante Miguel Quintero, presidente de la Federación de

Estudiantes señaló que lo acontecido constituye una agresión en contra de la autonomía de la universidad. Advirtió que los gremios estudiantiles se mantendrán vigilantes ante el hostigamiento policial. Pág. 2

Economistas de la UP

Analizan escenario financiero tras conflicto con Estados Unidos

Carlos Iván Caballero G.

Economistas de la Universidad de Panamá contextualizan el panorama actual y los retos inmediatos que deberá enfrentar el

Gobierno en relación con la tensión que impera entre Estados Unidos y Panamá, tras las acciones y amenazas que viene realizando el presidente Donald Trump. Pág. 3



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

RECTORÍA

NOTA DE PRENSA

La Universidad de Panamá comunica a la comunidad en general que hoy, 6 de febrero, del año 2025, un oficial de la Policía Nacional, vestido de civil, ingresó en el Campus Harmodio Arias Madrid, so pretexto de averiguar el paradero de estudiantes que han sido acusados por delitos contra oficiales del orden público, tras las protestas estudiantiles del pasado viernes 31 de enero, de 2025. Tal acción, que aparenta ser una acción policial, se intentó realizar sin la autorización del Rector de la Universidad de Panamá, tal como mandata la Ley y Estatuto universitario.

Por esta razón, denunciamos y censuramos enérgicamente estas acciones policivas que pueden ser violatorias de la autonomía universitaria constitucional y legal. De allí que la Universidad de Panamá evaluará, cuidadosamente, la posibilidad de presentar acciones legales contra la Policía Nacional, a efectos de hacer respetar y preservar la autonomía de esta la Primera Casa de Estudios del país.

Eduardo Flores Castro
DR. EDUARDO FLORES CASTRO
RECTOR



Dado en la ciudad universitaria "Dr. Octavio Méndez Pereira", a los seis (6) días del mes, de febrero de dos mil veinticinco (2025).

2025: "Conmemorando el 50 Aniversario de la Universidad de Panamá"
Ciudad Universitaria Octavio Méndez Pereira
Estatuto Universitario, Panamá, República de Panamá
Teléfono (507) 523-5007, 523-5008
E-mail: rectoria@up.ac.pa



Universitarios reprochan excesos de la Policía Nacional

Viene de la Portada
Redacción

El Rector aclaró que, durante un **volanteo pacífico**, que se escenificó el **31 de enero** y que contó con la participación de alrededor de **50 personas**, entre estas, profesores y administrativos, quienes protestaban en contra de la llegada del secretario del Departamento de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, se originó una discusión **entre un oficial de la PN y estudiantes**. Esto pasó de la controversia a los empujones y luego a los golpes, manifestó el representante legal de la Universidad de Panamá.

De acuerdo con las explicaciones del académico, el jefe de la policía le comunicó que su oficial había sido golpeado y que se encontraba hospitalizado. No obstante, Flores Castro se refirió a **un video en el que se observa un intercambio de golpes entre un oficial y una estudiante**. Señaló que las imágenes muestran al referido policía **golpeando a la estudiante** y la respuesta de esta en reciprocidad a lo que ocurría. También se observa a otras jóvenes que salen en defensa de su compañera, dijo Flores.

Denunció que cuando inició el conflicto, la policía bloqueó las salidas del campus, afectando a toda la comunidad universitaria.

Explicó que recientemente **recibió una carta del director de la policía** que calificó como respetuosa. En la misiva Fernández pide a la universidad que los estudiantes sepan manifestarse.

Flores señaló que responderá la nota y **solicitará una conversación directa con el Director**. Al mismo tiempo, sostuvo que **la violencia es censurable en cualquier circunstancia, sobre todo, cuando proviene de la autoridad**.

Arturo Trelles, abogado defensor de los estudiantes, en conferencia de prensa organizada por organizaciones de profesores, estudiantes y administrativos, cuestionó la actuación de la policía, sugiriendo que **ejerció prerrogativas del Ministerio Público (M.P.)**.

Explicó que la estudiante Tamara Ortiz recibió golpes al momento de su aprehensión y que **la policía empezó a darle seguimiento desde el 31 de enero hasta su captura en la madrugada del 3 de febrero, aprehensión que fue declarada ilegal por el juez**.

Reveló que el juez le comunicó a la PN: “Si ustedes tenían investigadas e identificadas a las personas, hubiesen citado a los estudiantes al Ministerio Público, le hubiesen tomado las

entrevistas correspondientes y se hubiese iniciado una investigación, pero no fue así, **pusieron un nombre a una operación, y empezaron los allanamientos**”.

Dejó en claro que **las pruebas de la investigación se llevaron a cabo mediante entrevistas a unidades de la PN**.

Trelles hizo un llamado al nuevo procurador general de la nación, Luis Gómez Rudy, a “respetar la independencia entre el MP y la PN.

Por su parte, José Álvaro, presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá (APUDEP) denunció que **la PN manipuló varios videos con la supuesta intención de desvirtuar los hechos**. Los videos son claros, la agredida principal fue la **estudiante de 21 años**, sentenció el profesor. Para el dirigente se trata de un manejo inapropiado de comunicación.

En entrevista con el **Semanario La Universidad** el profesor lamentó lo acontecido, asegurando que fue el resultado de una situación que todo el país conoce. Las declaraciones del presidente estadounidense Donald Trump, ponen en peligro la soberanía, dignidad, y el territorio nacional.

José Álvaro observa ausencia de un método de comunicación entre los que dirigen el Estado con la población y la juventud. Mencionó que **dicha**



UP denuncia ante el Ministerio Público al director de la Policía, Jaime Fernández.

Foto cortesía de la Defensoría de los Universitarios).

carencia propició lo ocurrido el 31 de enero.

Envío un mensaje al jefe de la policía en el sentido de que es necesario desarrollar puentes, **como dijo el papa Francisco, para resolver los conflictos**. La experiencia que tenemos los universitarios con el instituto armado siempre es negociar y buscar un punto de inflexión que impida llegar hasta lo que ocurrió, porque **nosotros nunca vamos hacer enemigos de la policía**, acotó el docente.

En torno a lo acontecido el 31 de enero, el Defensor de los Universitarios, Gilberto Marulanda, presentó una denuncia ante el Ministerio Público contra la PN por **abuso de autoridad, violación de la autonomía universitaria y restricción del libre tránsito**.

Desde 2002 han violado reiteradamente la autonomía universitaria, ingresando al campus, armados y sin permiso.

Sondeo de opinión

Investigadores analizan declaraciones de Donald Trump

Gregorio De Gracia

Investigadores del Instituto de Estudios Nacionales (Iden) de la Universidad de Panamá emprendieron un **sondeo de opinión** con la intención de analizar las declaraciones pronunciadas por el presidente de Estados Unidos Donald Trump.

El objeto de estudio fue identificar cómo los panameños desde un sentido de identidad y pertenencia reconocen al Canal de Panamá como un **patrimonio de nación y un factor político nacional de poder**, en el ejercicio de dominación geoestratégica y geopolítica de Estados Unidos en Latinoamérica y el Caribe tras su importancia mundial. El documento que arroja resultados sobre el análisis se titula *“Opinión de los panameños respecto a las controvertidas declaraciones de Trump acerca del Canal de Panamá”*.

Resultados del sondeo

La consulta se logró a través de un sondeo de opinión realizado durante la semana del **20 al 27 de enero de 2025**. Participaron 947 panameños,

quienes **mediante consentimiento informado accedieron a emitir su opinión**.

De 947, 394, es decir, 41.6% fueron hombres, 514, el 54.3% correspondió al género femenino y 39 personas, es decir, 4.1%, no respondió.

Las edades comprendieron un rango de 18 a 75 años. Un 22% representó al grupo de jóvenes entre los 18 a 37 años. El 43% en edades de 38 a 57, y los más adultos, de 58 a 75, más un 31%, es decir, 40 personas (4%) no especificaron su edad. La edad promedio global fue de 49.8 años.

Siete de cada 10 panameños se concentraron en que las declaraciones de Trump se deben a los nuevos intereses internacionales de los Estados Unidos. Cerca 2 de cada 5 opinaron que las declaraciones surgen porque Panamá es un punto estratégico en caso de guerra.

Las respuestas respecto al manejo que el Presidente José Raúl Mulino le ha dado al tema, estuvieron divididas. El 25.2% afirma estar poco satisfecho, y un 28.3% indicó sentirse satisfecho. El 10.6% se mantuvo indiferente,

mientras que casi un 13% prefirió no opinar.

Con respecto al lema de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP): *“El Canal es tuyo, es mío, es de todos”*. El 36.7% indicó estar totalmente de acuerdo. Cerca del 17% está en desacuerdo y un 12.1% totalmente en desacuerdo. Casi un 13% no opinó.

El 81% está de acuerdo en que se debe proteger el Canal de Panamá.

El sondeo se distribuyó a nivel nacional, logrando la participación de la mayoría de las provincias y comarcas, con excepción de Guna Yala, Madugandí y Wargandí que no tuvieron participación.

Conclusiones

Los resultados revelan algunos aspectos concluyentes en torno a la identidad y el sentido de pertenencia de los panameños. Por ejemplo, en un primer momento, las declaraciones de Trump sobre la intención de recuperar la administración del Canal, tuvieron un impacto inmediato en la población.

La motivación planteada por el presidente Trump en relación con la presencia de China en el manejo del Canal solo obtuvo un 12 % de aceptación.

El cuestionamiento sobre el accionar de los panameños ante la necesidad de defender el Canal, muestra que aun cuando gran parte se identifica con ello, **una cuarta parte no aprueba ninguna de las opciones dadas como acciones de participación ciudadana**.

La gran mayoría tiene disponibilidad de participar en marchas o piqueteos y de forma individual a través de las redes sociales. Cabe destacar que pese a que Panamá, por ley, no cuenta con un ejército propio, **el 10% de los participantes aseveró estar dispuesto a tomar las armas para defender el Canal**.

El 56% de los encuestados cerró este sondeo indicando que se encuentra identificado con el Canal de Panamá frente a las primeras amenazas proferidas por Trump, ya que representa un pilar de la identidad y de la economía del país.



Donald Trump, presidente de los Estados Unidos

De acuerdo con los investigadores del Iden el sondeo les permitió identificar cómo el poder y la dominación política de una potencia como EE.UU., puede condicionar la perspectiva que los ciudadanos tienen del Canal, en relación a sí mismos o a su identidad nacional, y, en relación con la pertenencia del Canal de Panamá a la realidad social panameña.

El Informe analítico fue preparado por la doctora **Gabriel Barsallo, doctora Elisa Mendoza, magíster Rebeca Yanis Orobio y el magíster Víctor Ortiz Salazar, investigadores del Iden**.

Amenazas de EE.UU. ponen en riesgo la estabilidad de la economía nacional

Panamá se enfrenta a un panorama económico desafiante ante posibles sanciones que pueda aplicar Estados Unidos. En contexto, el país enfrenta una creciente deuda externa.

Viene de Portada

Texto y foto:

Carlos Iván Caballero G.

Juan Jované, profesor emérito de la Facultad de Economía, destaca que EE.UU. **agrede a Panamá** debido a las **imposiciones económicas incoherentes que busca establecer el presidente Donald Trump**.

Sostiene que representantes del banco inversionista J.P. Morgan han señalado que, en estos momentos es riesgoso invertir en Panamá por la posición que presenta el Gobierno de EE.UU.

Expresa que, las declaraciones del banco **crean confusión acerca de la economía del país**. Dicho de otra manera, en la medida que las declaraciones llegan a los inversionistas se genera incertidumbre, y en estas circunstancias **la inversión se retrae a la espera de lo que pueda suceder**.

El profesor emérito señala que Felipe Chapman, ministro de Economía y Finanzas, no ha dado la importancia que requiere lo expresado por J.P. Morgan. **El ministro tiene la obligación de ser enérgico ante dichas declaraciones, pero ha presentado un discurso tímido**.

Según Jované el problema que EE.UU. ha desatado con los puertos en Panamá es arbitrario. Indica la **posibilidad de que algunos contenedores los estén desviando hacia otros puertos, para evitar cualquier conflicto que estalle en el país**.

El alza de aranceles no perjudicaría por mucho a la economía, debido a que las importaciones hacia Estados Unidos son mínimas. Existen otros **mercados alternativos como Europa que pueden sustituir el mercado estadounidense**.

Trump busca apretar la economía nacional para obtener triunfos en la región, ya que, **con México y Colombia fracasó**, destacó.



Juan Jované, profesor emérito de la Facultad de Economía.



Dr. Rogelio Rubatino, profesor de economía de la Facultad de Economía.



Maribel Gordón, catedrática de la Facultad de Economía.

Sostiene que previo a la invasión de 1989 el país vivió la experiencia de que EE.UU. **congeló todos los fondos que el Estado tenía en los bancos estadounidenses**. Esta situación hizo colapsar a la economía nacional. Cabe la posibilidad que **quieran aplicar la misma política para doblegar al Gobierno**.

Destaca que Panamá no cuenta con un plan B para salir del problema como lo hizo México. El Gobierno actúa como si nada pasara, esto es en extremo peligroso.

Rogelio Rubatino, profesor de Economía en la Facultad de Economía, explica que las presiones hacen que los capitalistas detengan las inversiones.

El doctor en economía indica que en un país las inversiones son importantes para la **generación del Producto Interno Bruto (PIB)**. Sin embargo, al encontrarse en un ambiente de inestabilidad política, genera dudas que impiden las inversiones. **Trump con su discurso ha levantado dudas sobre el país**.

Rubatino destaca que Panamá es independiente, toma sus propias decisiones. No obstante, se encuentra en medio de un conflicto porque **el gobierno panameño no se ha dado a respetar**.

Maribel Gordón, catedrática de la Facultad de Economía destaca que las amenazas de EE.UU. están

por encima de lo económico. **Las amenazas han golpeado la dignidad y el nacionalismo**.

Destaca que en 25 años de administración panameña **el Canal de Panamá ha recaudado más fondos que en los 87 años que estuvo administrado por los norteamericanos**.

Donald Trump exige la salida de los administradores de los puertos en Panamá. Esto pone en duda la seguridad jurídica del país. Agrega

que Hutchinson es una empresa de capital chino que administra la mayoría de los puertos en el mundo, esto incluye a EE.UU.

Si se trata de un problema de seguridad, en su patio, EE.UU. tiene sembrado el enemigo y por ello no protestan. Con las declaraciones de que los puertos son administrados por China **los norteamericanos menosprecian la soberanía panameña**.

Entre las peticiones de Trump se contempla el tránsito expedito de

la flota estadounidense por la franja interoceánica. Esto **incluye los barcos privados**, agrega que ellos son los **principales usuarios del Canal**. Es decir, **representan el 47 por ciento de la flota que cruza el Canal**.

La catedrática revela que **la acción crearía un hueco enorme en la economía del país**. Manifiesta que los dineros del Canal no se han utilizado para el desarrollo del país, **se utilizan para cubrir la evasión fiscal de las grandes empresas**.



Las declaraciones de Trump amenazan la economía nacional.

Foto: Ian Arcia

Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad

Anuncia visión 2025



Decano de Faeco, magíster Franklin Castillo.

Texto y foto
Gregorio De Gracia

La Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad (Faeco) compartió las proyecciones académicas del nuevo ciclo 2025. Franklin Castillo, decano de la facultad, manifestó que se actualizará el plan de estudios de las carreras de Licenciatura en Recursos Humanos, Administración de Empresas, Mercadeo, y Administración y Operación en Logística.

En junio, durante el 44 aniversario, la unidad académica desarrollará los seminarios de actualización en las carreras de Logística y Contabilidad. Para ello, dispondrá de la experiencia de egresados que están laborando en el sector privado y gubernamental.

Sostuvo que, hasta el momento, en primer ingreso, se han matriculado **mil 800 estudiantes**, quienes están tomando el curso Propedéutico de Afianzamiento.

El objetivo de la formación es afianzar los conocimientos de los nuevos estudiantes en las áreas de Administración de Empresas, Contabilidad e Introducción a la Vida Universitaria. El programa inició el 25 de enero y culminará el 25 de febrero.

Castillo indicó que en el primer semestre se efectuarán varios seminarios de capacitación para el cuerpo docente y el personal administrativo en Mercadeo, Finanzas, Logística y Contabilidad.

Manifestó que pronto se estará inaugurando el nuevo y moderno ascensor, ubicado en la torre

1 de la facultad. El elevador facilitará el acceso de personas con discapacidad a los pisos superiores. También, el de docentes, estudiantes y administrativos. En la misma torre se habilitará otra entrada de acceso al edificio.

Actualmente, se encuentra en proceso de remodelación el salón de profesores, las oficinas de la Escuela de Contabilidad, Escuela de Administración de Empresas y el Centro de Computo.

Durante el segundo semestre, en octubre, la facultad contempla realizar el II Congreso Científico de Administración y de Investigación. Participarán estudiantes, docentes y profesionales.



Castillo indica que pronto se estará inaugurando el nuevo ascensor de la torre.

Mesoamérica

UP participa en congreso sobre biología y conservación

El cónclave tuvo como norte divulgar ante la comunidad científica información sobre biología y conservación en Mesoamérica, que se extiende desde México hasta Costa Rica y Panamá.



Dr. Enrique Medianero Segundo, catedrático de la Facinet.

Texto y foto
Gregorio De Gracia

La Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (Facinet) de la Universidad de Panamá participó en el XXVI Congreso de la Sociedad Mesoamericana para la Biología y Conservación. Con el lema “Los Bosques de Panamá y Mesoamérica: un ecosistema para hacer frente a los efectos del cambio climático”.

El doctor Enrique Medianero Segundo, catedrático de Biología Ambiental del departamento de Ciencias Ambientales de la Facinet, informó al **Semanario La Universidad** que en la actividad científica se presentaron especies de **artrópodos invasores** -insectos, arañas o crustáceos-. Y, se explicó cómo los bosques urbanos en la ciudad de Panamá pueden afectar las invasiones biológicas.

Además, se debatió sobre las medidas que se implementarán para tomar la correcta urbanización y arborización de la ciudad.

En el citado evento se presentó el simposio denominado “Biodiversidad oculta y los desafíos para la conservación de los bosques urbanos”. En la conferencia Medianero Segundo se refirió a los **bosques urbanos como recurso para hacer frente a los efectos del cambio climático**”.

Otra disertación fue “Diversidad y estados de conservación y comparación de la herpetofauna entre fragmentos de bosques urbanos”, sustentada por Marcelo Mack Prado. También, “Bosque urbanos en datos y píxeles: un viaje a través del análisis geoespacial y geoestadístico, dictada por el magíster Yostin Añino, todos docentes de la Facinet.

Participaron conferencistas internacionales, como la doctora Gabriela Castaño Meneses, de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de México, Campus Juriquilla, Querétaro y el doctor Jaime Rau, de la Universidad de Los Lagos, Chile.

El evento que tuvo lugar en el auditorio Bernardo Lombardo de la Facinet, y el auditorium de la Ciudad del Saber en Clayton, fue auspiciado por la Universidad de Panamá y la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt).

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
Secretaría General
Sección de Parlamentarias
Consejo Académico

ACUERDOS

REUNIÓN N°1-25, CELEBRADA EL 29 DE ENERO DE 2025.

INFORME DEL RECTOR

1. Se **APROBÓ** que, en relación con los días de duelo del personal académico y administrativo, se adopten las disposiciones detalladas a continuación:

- Cuando fallezca un Rector de la Universidad de Panamá en funciones o un exrector, se declarará no laborable el día de su sepelio, en toda la institución, para asistir a las honras fúnebres.
- Cuando fallezca un Decano en funciones, se declarará no laborable el día de su sepelio, en su Facultad.
- Cuando fallezca un Director de Centro Regional Universitario en funciones, se declarará no laborable el día de su sepelio, en su Centro Regional Universitario.
- Cuando fallezca un Coordinador de una Extensión Universitaria en funciones, se declarará no laborable el día de su sepelio, en su Extensión Universitaria.
- Cuando fallezca un profesor o administrativo en funciones, de una Facultad, Centro Regional Universitario o Extensión Universitaria, se concederá permiso en su unidad académica o administrativa, para poder asistir a las honras fúnebres el día de su sepelio.



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
DEFENSORÍA DE LOS UNIVERSITARIOS



COMUNICADO

ALTO A LA REPRESIÓN Y EL ASEDIO POLICIAL CONTRA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Nos dirigimos por este medio a la faz del país con el objetivo de dar a conocer nuestra más enérgica denuncia contra los actos de represión cometidos por la Policía Nacional en los predios universitarios, a raíz de las protestas realizadas por estudiantes universitarios y otros sectores sociales en contra de la reforma a la Caja de la Seguridad Social y las amenazantes declaraciones del presidente norteamericano Donald Trump contra la soberanía e integridad de la República de Panamá.

La actitud irresponsable de un alto mando de la Policía Nacional, el cual procedió a golpear de manera desaforada a una estudiante de la Universidad de Panamá, aunado al asedio policial mantenido durante el fin de semana a las puertas de la universidad, constituyen en su conjunto una cadena de hechos que merecen el rechazo de la comunidad académica y de la sociedad panameña en general. Por lo cual evaluamos la posibilidad de interponer una denuncia ante la Procuraduría de la Nación.

Desde la Defensoría de los Universitarios exigimos el respeto al derecho a la protesta pacífica de los universitarios y universitarias, y demandamos el cese inmediato de todas las operaciones de requisa y cerco contra el libre acceso al Campus Central de la Universidad de Panamá.



Defensor de los Derechos de los Universitarios



Dado el 03 de febrero de 2025, en la Ciudad Universitaria Octavio Méndez Pereira, Universidad de Panamá.



“Joe Black”



Clarissa Florez Varela, administrativa de la Defensoría de los Universitarios de la UP.
Foto Carmen Guevara C.

Carmen Guevara C.

Mi primer recuerdo de cine me viene cuando tenía 5 años. Asistía a las antiguas Galerías Obarrio, relata Clarissa Florez Varela, abogada de la Defensoría de los Universitarios. Para ese entonces fui a ver una película de las que produce Disney, mis favoritas.

La película que me impactó fue Joe Black, no solo porque era fanática de Brad Pitt, súper guapo, también por la capacidad actoral de Anthony Hopkins. Se trataba de un duelo, y Pitt era justamente la Muerte.

Con el pasar de los años confirmé mi inclinación por el filme. Creo que por la relación que tenía justamente entre Bill Parrish con su hija, me recordaba la mía con mi papá, -para mí se volvió más especial esa película-. Así era la dinámica de todos los hijos de mi papá, yo era la más unida a él, y también la más pequeña.

Joe Black, o Meet Joe Black, es una película estadounidense dirigida por Martin Brest y protagonizada por Brad Pitt, Anthony Hopkins y Claire Forlani. Distribuida por Universal Pictures.

Es una nueva versión de la clásica cinta de Death Takes a Holiday de 1934. El músico Jon Bon Jovi se basó en la historia de esta película para componer la letra de su canción “Thank You For Loving Me”. La información fue tomada de la web https://es.wikipedia.org/wiki/%C2%BFConoces_a_Joe_Black

Joe Black es drama y fantasía. Sigue la historia de Bill Parrish, un exitoso magnate de los medios que está a punto de cumplir 65 años. La trama se complica cuando la muerte, personificada en un joven llamado Joe Black, decide tomar un descanso de trabajo y se presenta ante Bill. Joe le ofrece un trato, le dará un tiempo extra en su vida a cambio de experimentar el mundo humano.

A medida que Bill y Joe se

conocen, Joe se enamora de la hija de Bill, Susan, lo que añade una capa de complejidad a la situación. La película explora temas como la vida, la muerte, el amor y la familia, mientras Bill intenta entender su propia existencia y lo que realmente significa vivir.

La historia se desarrolla mediante emotivas escenas, culminando en una profunda reflexión sobre la vida y las decisiones que tomamos.

Es una película que invita a pensar sobre el tiempo que tenemos y cómo lo valoramos. ¡Espero que te animes a verla!



Cartelera de la película Meet Joe Black. Foto tomada de la web <https://www.amazon.com/-/es/Meet-Black-Ultimate-Brad-Pitt/dp/B01GWC7KNO>

La señal de la libertad y la memoria histórica



Escena de la película. Foto tomada de la web <https://www.google.com/search?vsrid=CKqj3uD7>

Rainer Tuñón C. /Director de Información y Relaciones Públicas de la UP.

La vida de la razón: fases del progreso humano” (1905), de Jorge Santayana, es una de las obras más poéticas de la filosofía moral que sigue siendo tan relevante como la fecha en que fue escrita. De ella germina su célebre frase: “Aquellos que no pueden recordar el pasado están condenados a repetirlo”.

Ese sentido del recuerdo y la sabiduría de quienes enfrentaron los años más oscuros de la dictadura militar en Panamá se hace palpable en el documental La señal de la libertad, que recoge los testimonios de siete protagonistas que, 35 años después, reviven sus actos de resistencia. ¿Y qué hicieron? Interrumpieron las transmisiones de la Guardia Nacional en Radio Nacional, infiltrando mensajes de

lucha, fe y esperanza a través de la red clandestina: La Voz de la Libertad (1987-1989).

Kurt Muse, Alberto Michineau, Stavros Costaragos, José Morales, Tito Mouyner, Alfredo Fonseca Mora y Aquilino Saint Malo reconstruyen las tensiones, el miedo y la audacia con la que desafiaron al régimen, saboteando las comunicaciones de las Fuerzas de Defensa y alentando la desobediencia civil.

Sus relatos, entrelazados con detalles inéditos, permiten reconstruir una historia de valentía y astucia que operó fuera del radar militar.

Así, las directoras Delfina Vidal y Mercedes Arias, conocidas por sus documentales Caja 25 y Tito, Margot y Yo, conectan con un ritmo narrativo vibrante que captura a quienes vivieron aquellos años como a nuevas audiencias. Con una estética de thriller y un sutil humor que emerge desde sus propias declaraciones, el documental incorpora elementos de persecución “gato y ratón” entre los rebeldes y las fuerzas del régimen.

De esta historia, es conocido el testimonio de Muse al ser detenido y preso en la cárcel modelo por nueve meses hasta que fuera rescatado por las tropas norteamericanas tras los sucesos de la Invasión a Panamá, así como el desplazamiento del resto de los radiodifusores hacia una base militar y su posterior exilio en los Estados Unidos.

Producido por La Prensa, Btsda Films y el Centro Latinoamericano de Periodismo, La señal de la libertad no solo rescata una historia de resistencia, sino que también lanza un mensaje poderoso a las generaciones actuales: la memoria histórica es un pilar de la democracia y un recordatorio de que la lucha por la libertad nunca es en vano, y como explican sus realizadoras: “Estamos viviendo momentos históricos tan importantes que no pueden ser ignorados”.

CINE UNIVERSITARIO presenta LOS LAZOS FAMILIARES EN EL CINE

Del 3 al 9 de febrero, 2025 Ingresar gratis a www.gecupanama.org

XENIA

(Grecia, 2014) de Panos H. Koutras. Con Kostas Nikouli, Nikos Gelias, Patty Pravo. 124'. Comedia dramática. Cuando muere su madre albanesa, dos hermanos se percatan de que no fueron reconocidos y salen en búsqueda de su padre griego para obtener su nacionalidad. Premios del Instituto de Cine Helénico a Mejor película, director y guion; premio Mejor filme en los festivales de Chicago y Río de Janeiro.

LA FAMILIA

(Venezuela, 2017) de Gustavo Rondón Córdova. Con Giovanny García, Reggie Reyes, Indira Jiménez. 82'. Drama. En un violento sector de Caracas, un padre soltero huye con su hijo que ha herido a un niño de una pandilla, para protegerlo de una muerte segura. Premio Mejor filme en los festivales de cine de Lima y Miami, premios del Cine Venezolano a Mejor guion (Rondón Córdova), fotografía, edición y actriz de reparto (Jiménez).

TENEMOS QUE HABLAR DE KEVIN (WE NEED TO TALK ABOUT KEVIN)

(Reino Unido-EEUU, 2011) de Lynne Ramsay. Con Tilda Swinton, Ezra Miller, John C. Reilly. 112'. Drama. La vida de una exitosa escritora que vive con su esposo y dos hijos se encamina hacia la tragedia desde el día en que nació su hijo Kevin, un muchacho perturbado sin razón aparente. Según la novela de Lionel Shriver. Premio Mejor filme del festival de cine de Londres y del Círculo de Críticos de Cine de Londres; premio Europa a Mejor actriz.

DISPONIBLES DEL LUNES 3 A LAS 10A.M. HASTA EL DOMINGO 9 A LAS 9P.M.

INGRESA GRATIS

Programación PRESENCIAL sujeta a cambios



Universidad de Panamá

Secretaría General

Calendario Académico



VERANO - Año Académico 2024

Organización	18 de noviembre al 13 de diciembre de 2024
Matrícula	6 al 11 de enero
Pago de matrícula	7 de enero al 22 de febrero
Inicio de clases	13 de enero
Último día de clases	22 de febrero
Exámenes finales	24 de febrero al 1 de marzo
Entrega de calificaciones	A más tardar 7 días hábiles, después de aplicar el examen final
Culminación de verano	8 de marzo

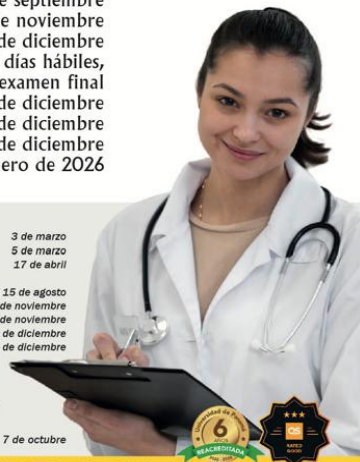
PRIMER SEMESTRE

Matrícula de primer ingreso	3 al 8 de marzo
Matrícula estudiantes regulares	10 al 22 de marzo
Pago de matrícula	4 de marzo al 5 de abril
Inicio de clases	24 de marzo
Retiro e inclusión	24 de marzo a 12 de abril
Último día de clases	5 de julio
Exámenes finales	7 al 19 de julio
Entrega de calificaciones	A más tardar 7 días hábiles, después de aplicar el examen final
Exámenes de recuperación/convocatoria	21 al 26 de julio
Culminación del semestre	2 de agosto



SEGUNDO SEMESTRE

Matrícula	4 al 16 de agosto
Pago de matrícula	5 de agosto al 6 de septiembre
Inicio de clases	18 de agosto
Retiro e inclusión	18 de agosto al 6 de septiembre
Último día de clases	29 de noviembre
Exámenes finales	1 al 13 de diciembre
Entrega de calificaciones	A más tardar 7 días hábiles, después de aplicar el examen final
Exámenes de recuperación/convocatoria	15 al 22 de diciembre
Vacaciones administrativas	16 al 30 de diciembre
Culminación del semestre	31 de diciembre
Vacaciones de profesores	1 al 30 de enero de 2026



DÍAS NACIONALES

Año nuevo	1 de enero de 2025
Día de los Mártires	9 de enero
Martes Carnaval	4 de marzo
Viernes Santo	18 de abril
Día del Trabajo	1 de mayo
Separación de Panamá de Colombia	3 de noviembre
Día Patriótico de Colón	5 de noviembre
Primer Grito de Independencia	10 de noviembre
Independencia de Panamá de España	28 de noviembre
Día de la Madre	8 de diciembre
Día de Duelo Nacional	20 de diciembre
Navidad	25 de diciembre

DÍAS FERIADOS

Lunes Carnaval	3 de marzo
Miércoles de Cenizas	5 de marzo
Jueves Santo	17 de abril
Fundación de Panamá (Campus y Curundú)	Viernes 15 de agosto
Día de los Difuntos	Domingo 2 de noviembre
Día de los Símbolos Patrios	Martes 4 de noviembre
Vispera de Navidad	Miércoles 24 de diciembre
Vispera de Año Nuevo	Miércoles 31 de diciembre

DÍAS CÍVICOS LABORABLES

Aniversario de la Universidad de Panamá	7 de octubre
---	--------------

<https://secretariageneral.up.ac.pa>

Aprobado en Consejo Académico N°15-24, Celebrado el 23 de octubre de 2024






ESCUELA INTERNACIONAL DE VERANO

10 al 14 de marzo

UNIVERSIDAD INVITADA



UNC

Universidad Nacional de Córdoba

Conferencias

Diplomados

Paneles de Expertos

Seminarios

Programa Cultural





Para mayor información: 523-5296 • 523-5696 Correo: eiv.viex@up.ac.pa







ESCUELA INTERNACIONAL DE VERANO

2025

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina- Universidad Invitada

10 al 14 de marzo

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE VERAGUAS

COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

ESCUELA INTERNACIONAL DE VERANO 2025

NOMBRE DEL DIPLOMADO:

Metodologías Integradas en Investigación Científica.

Enfoques Cualitativos y Cuantitativos

FACILITADORA:

Doctora María de Los Ángeles Ruiz González

HORAS: 120

FECHA: 24 de marzo al 11 de abril de 2025

HORARIO: 5:00 p.m. / 9:00 p.m.

MODALIDAD: Virtual-Asincrónicas (martes y jueves)

Sincrónicas



<https://forms.gle/bag6rWEo3ezU4yCm8>

COSTO:

Profesores B/.120.00

PERSONA DE CONTACTO:

Magister Carmen Susana de Martínez

Coordinadora de Extensión-CRUV

Celular 6573-1906

Teléfono 935-1766-1767 EXT-126

E-Mail: cruv.extension@up.ac.pa

Temporada de Verano 2025




Temporada Académica y Cultural Enero - Abril



ESCUELA INTERNACIONAL DE VERANO

2025




Universidad Invitada: Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

SEMINARIO

TRATAMIENTO DIDÁCTICO DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES

50 HORAS

20 SINCRÓNICAS (5:30 A 9:30 PM) Y 30 ASINCRÓNICAS

DEL 17 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

DIRIGIDO A DOCENTES DE DISTINTAS ESPECIALIDADES Y NIVELES EDUCATIVOS

Inversión: B/. 50.00

Pagos en la caja de CRUSAM



FACILITADORA:

MGTER. DAYRA RUIZ B.

INSCRIPCIONES AL 6090 4868 o por código QR





Mgtr. Abdel A. Rivera

Facultad de Humanidades
Departamento de Filosofía

Con el sol radiante de enero, iniciaron las clases de verano en la primera casa de estudios del país, la Universidad de Panamá, que este año cumple sus 90 años, al servicio de Panamá y la región. Son cientos de miles de universitarios que estarán enfocados en sus estudios, este tiempo especial de “vacaciones”; lo que deja por sentado un esfuerzo adicional, por querer alcanzar el objetivo planteado.

Siendo docente de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad (Faeco), fui convocado para dictar clases en este período, que va del 13 de enero al 1 de marzo del año en curso, terminando con la entrega de actividades finales. Un

Verano 2025, ¿tiempo de vacaciones o de formación?

tiempo corto, pero que está cargado de conocimiento, compañerismo y compromiso, por quienes acuden a las aulas de clases, llenos de ilusiones.

Qué bien se siente estar en la universidad, conversando con estudiantes conocidos y otros nuevos; con colegas y administrativos que siempre están dispuestos a ayudar y plantear nuevas ideas. Una Facultad que busca crear espacios cómodos y agradables, para toda la comunidad universitaria.

Abordando a uno de mis estudiantes, indagaba del porqué siendo un tiempo de río, playa, paseos y “descanso”, de estar relajado en casa, jugando videojuegos o fútbol, estaba en la universidad; la grata respuesta, fue

el querer contribuir a crear un mejor país, una mejor sociedad, y para lograrlo el estudio es la clave. “Sé que cada uno puede contribuir a tener un Panamá mejor, pero debemos estar preparados.”

Este chico y muchos otros, están claros en que la educación es un arma poderosa, como bien lo dijo Nelson Mandela, premio Nobel de la Paz en 1993, y que el esfuerzo que hoy realizan es el éxito del mañana.

Nuestro país sigue reclamando hombres y mujeres valientes que se preparan hoy para ser protagonistas de la historia que mañana se escribirá; y en este verano 2025, muchos se están formando.

Importancia de la seguridad de la información y de la seguridad informática de las empresas

Hogaño, la criatura humana se ve abocada a un mundo globalizado muy complejo y digitalizado, producto de la eclosión disruptiva cualitativa de la información y comunicación. Los epifenómenos surgidos conllevan una serie de ventajas y desventajas que requieren de prevención, debido a las amenazas cibernéticas que afectan los datos confidenciales, la reputación de las empresas, etc., que menoscaban la confiabilidad y la fuga de accionistas, clientes y socios ocasionados por los ataques cibernéticos y el espionaje industrial; además, acentúan la brecha de seguridad provocando demandas legales y reducción de ingresos.

Calderón A., Laura Lorena define la seguridad de la información así: “... como conjunto de medidas técnicas, organizativas y legales que permiten a la organización asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de un sistema de información.” (2015, p.1). Por otro lado, la pandemia del Covid y su consecuente teletrabajo, los servicios en la nube y la digitalización, colocaron a las empresas a muchas amenazas internas y externas; por lo que la seguridad no es solo necesaria sino obligatoria. Dentro de las amenazas cibernéticas tenemos el Rasomware que exige pagos para liberar información secuestrada; el Phishing que engaña a los colaboradores, a fin de que faciliten datos sensibles valiéndose de correos electrónicos falsos; el Malware que se cuela en los sistemas para robar información, lo que puede producir paralización de operaciones y provocar pérdidas millonarias.

Cuando las empresas adquieren una posición segura en el mercado, esto les permite adoptar tecnologías emergentes como la Inteligencia Artificial (IA), y los firewalls de última generación (NGFW), las cuales están orientadas hacia un futuro más innovador.

Es importante identificar los activos de información de una empresa que son todos los recursos que contienen información valiosa de una organización, que deben

ser protegidos y de qué manera debemos hacerlo, para lograr que un negocio esté seguro en un entorno digital.

Los fundamentos de la seguridad informática son la confiabilidad, confidencialidad e integridad. Es importante mencionar, que se debe mantener un equilibrio entre estos tres factores, para garantizar la protección de los sistemas, redes y datos frente a accesos no autorizados, daños o ataques.

Los mecanismos básicos de la seguridad son: la autenticación (identidad del usuario), autorización (permitir el acceso solo donde se requiere), administración (responsable de las autorizaciones otorgadas), auditoría y registro (vigilancia de los servicios en producción y analizar eventos de intento de violación de reglas).

Se concluye, que la seguridad de la información no es solo una necesidad técnica sino una obligatoriedad de las empresas y una estrategia holística, a fin de asegurar la sostenibilidad, la competencia en el mercado para no desaparecer.

Las empresas deben determinar las amenazas, impactos en tiempo real; capacitar a los colaboradores en prácticas de ciberseguridad, a fin de que reconozcan correos phishing; realizar auditorías frecuentes para reforzar las defensas existentes, entre otras; a objeto de proteger las empresas y asegurar así un mejor futuro en un contexto digital cada vez más amenazante y peligroso.



Del Director
Abdel Fuentes

UP y su gestión país

En la última nota Del Director, el texto cierra con la idea de que el aprendizaje es semejante a la rueda del reloj, no admite paralización. Hoy, es apropiado agregar que **la gestión país que emprende la Universidad de Panamá tampoco se detiene.**

La vigorosidad universitaria articula las esferas académicas con todas las áreas que implican la vida de la nación. En tal sentido, es legítimo citar que **la comunidad académica** de la Casa de Octavio Méndez Pereira, en asonancia con lo que viene ocurriendo, públicamente, ha expuesto su preocupación y postura.

Desde fines de 2024 y mucho antes, esta academia ha enunciado la diagnosis en relación con **la crisis por la que atraviesa la seguridad social del país.** En noviembre del referido año presentó y sustentó un conjunto de propuestas ante la Comisión de Trabajo y Desarrollo Social de la Asamblea Nacional.

Formalmente, la exposición la encabezó el rector Eduardo Flores Castro durante el primer debate del **Proyecto de Ley 163**, que pretende modificar, adicionar y derogar artículos de la Ley 51 de 2005 de la Caja de Seguro Social (CSS).

La evasión fiscal, que **perfora las finanzas** de la entidad de seguridad social y la estabilidad económica del país, analizada por especialistas de la UP, concluye el urgente requerimiento de **reducirla y afrontarla.** Asimismo, controlar la evasión de cuotas, aumentar la rentabilidad de los fondos de la CSS y formalizar la condición de los informales, quienes **también son trabajadores.**

Tras las **amenazas del presidente Donald Trump** que angustian la estabilidad del país, la universidad inició una jornada por la defensa del Canal de Panamá. A fines de enero organizó un encuentro en el histórico y patriótico aposento de esta casa de estudios, **el Paraninfo Universitario.** Ahí con la magistral ponencia de un elocuente discurso, el historiador, académico y catedrático, Celestino Araúz, interpretó el fenómeno amenazante de Trump y las élites estadounidenses en relación con su **añeja ambición expansionista.**

En la postrimería del mes, 24 de enero de 2025, tras la toma de posesión del mandatario republicano, **el Consejo Académico de la Universidad de Panamá aprobó una carta abierta destinada al citado angloamericano, hijo de migrante.**

El 30 de enero, el Rector, en compañía de autoridades, académicos y estudiantes se presentó a la sede de la Embajada de Estados Unidos en Panamá con la misión de entregar la citada misiva. No obstante, dicha sede, a través de una nota y un agente de seguridad **se negó a recibirla.**

En virtud del concepto reloj y de la gestión país que realiza la universidad, el Rector ha sugerido a Decanos, Directores de Centros Regionales y Coordinadores de Extensión organizar diversos encuentros mediante foros y otras estrategias para repasar las luchas del país por la recuperación del Canal y **desmentir falsedades del dignatario gringo,** teniendo como audiencias a los universitarios y público en general.

Es deber moral y nacional que las casas de estudios superiores **trasladen los postulados teóricos y conceptuales a la realidad pragmática.** Siempre que se haga con responsabilidad y sin omitir análisis críticos que eludan soslayar verdades.

Abdel Fuentes
Director

Gustavo Donalicio
Subdirector

Consejo Editoril
Ricardo Him, René Hernández,
Rainer Tuñón, Abdel Fuentes

Carmen Mireya Guevara C.
Jefa de Redacción

Periodistas

Gregorio De Gracia
Luis Guerra
Carmen Guevara
Ivania Yáñez
Carlos I. Caballero G.

Diseñadores Gráficos

Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo

Omar Joseph

Fotógrafo
Ian Arcia

Corresponsales

Oscar A. Herrera V.. (CRU Azuero)
Alba Enith Pittí S. (FCA Chiriquí)

Portal Web

<https://launiversidad.up.ac.pa>

Teléfonos:

523-5306 / 523-5307 / 523-5308

Redes Sociales

Facebook: SEMANARIO UP

Twitter: semanario7

YouTube: Semanario La Universidad

Instagram: semanario7up



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras. El Semanario La Universidad se reserva el derecho de publicar el material.

Carlos Iván Caballero G.

La Facultad de Ciencias Agropecuarias organizó una jornada con el objeto de analizar y evaluar la situación actual y futura del sector agropecuario. El decano, Eldis Barnes Molinar puso la lupa en la **preocupación que impera entre los productores sobre las políticas que deben aplicarse al sector.** Es decir, dichas políticas deben garantizar la **seguridad alimentaria.** El sentir de los productores es que el sector permanece estancado, sostuvo Barnes.

Otra preocupación concierne a la falta de claridad que existe por parte de la administración actual en relación con el **desarrollo del agro en el país.**

De acuerdo con Barnes la **soberanía alimentaria** no es un concepto vacío, la producción es fundamental para sostener a la población. El Gobierno debe **convocar a los productores, y trazar junto al gremio una hoja de ruta que conciba la intención de solucionar los problemas que atraviesa el sector.**

Se refirió a la **situación crítica por la cual atraviesan los Institutos Profesionales y Técnicos (IPT) que forman a los estudiantes en el ámbito agrícola.** El país cuenta con **38 IPT,** pero la mayoría se encuentra

Facultad de Ciencias Agropecuarias

Analiza dificultades que enfrenta el sector agropecuario

Productores manifiestan preocupación sobre la necesidad de garantizar la seguridad alimentaria.



El Ing. Eldis Barnes indica que las políticas para el sector agro son erróneas.

Foto. Ian Arcia

en abandono y sin equipos; **debido a la apropiación ilegal muchos han perdido las tierras.**

Reveló que en la rama agropecuaria la **FCA de la Universidad de Panamá es la única entidad de educación superior que forma recurso humano calificado** y que, en ese sentido, el Gobierno debe dotar a la

facultad de los recursos necesarios para fortalecer el profesionalismo de los productores.

Carlos Enrique Pitty, presidente de la Asociación Nacional de Porcicultores, quien fue invitado por la FCA a la jornada, destacó que **el futuro del agro panameño es incierto.** Citó como ejemplo el Tratado de

Promoción Comercial (TLC) con los Estados Unidos, y el hecho de que **los gobiernos no hicieron nada para detener las importaciones procedentes del norte.**

Dijo desconocer el propósito con que han actuado todas las administraciones hacia el sector agro. Lo cierto es que mediante esta acción

Ruta del Colibrí



Representantes de la Fundación Ruta del Colibrí y profesores de la Escuela de Turismo Alternativo y la Escuela de Cartografía de la Facultad de Humanidades

Texto y foto Katherene González
Facultad de Humanidades

Representantes de la Escuela de Turismo Alternativo y la Escuela de Cartografía sostuvieron un encuentro con miembros de la Fundación Ruta del Colibrí. El acercamiento busca promover entornos urbanos sostenibles y fomentar la conservación de los polinizadores.

Durante la reunión, se abordaron temas relacionados con las estrategias a emplear, encaminadas a restaurar áreas verdes mediante la creación de jardines y corredores ecológicos. De esta forma, **se pretende proteger especies como el colibrí, esenciales para el equilibrio de los ecosistemas.**

La iniciativa también facilitará que estudiantes voluntarios participen en las actividades de restauración ambiental, obteniendo así sus horas de servicio social y contribuyendo al fortalecimiento de la conciencia ecológica en la comunidad.

Por la Fundación Ruta del Colibrí participaron, Elvia Quintero y Dania Olmos. Por la Escuela de Turismo Alternativo, las profesoras Xenia Batista, Marieth Moscoso y Glenda Guerra, y por la Escuela de Cartografía, el profesor Humberto Smith.

Vicerrectoría de Extensión

Prolonga transformación en sus estructuras



Personal de Mantenimiento cambia cielo raso tipo PVC.

Foto: Ian Arcia

Gregorio De Gracia

La Vicerrectoría de Extensión inició el 2025 con varios trabajos de remodelación, realizados en las instalaciones ubicadas en la planta baja de los edificios Los Gemelos. Las obras son una prolongación de los trabajos que comenzaron en 2023.

Yahaira Marquis, administradora de la referida unidad, bajo la dirección del vicerrector Ricardo Him, explicó

al **Semanario La Universidad** que la renovación incluye el interior y exterior del edificio.

Parte de las tareas de transformación incluyen la **instalación de 12 cámaras de video** con el propósito de salvaguardar la seguridad del personal administrativo, docentes, estudiantes y visitantes. Las piezas instaladas en el exterior del inmueble **ayudarán en la custodia de los vehículos estacionados.**

y a través de los años **han desarmado la agricultura en Panamá.**

Manifestó sorpresa al cerciorarse de que en algunos foros internacionales, en los que ha participado, escucha referencias en torno a incrementar la producción agrícola debido al aumento de la población mundial. Asegura que en Panamá **durante las últimas décadas las políticas que han establecido los gobiernos llevan al sector agropecuario en sentido opuesto.**

Aludió a que Merca Panamá es administrado por importadores y que en el Mercado San Felipe Neri se venden productos importados. Esta competencia es desleal, **pone en riesgo los productores nacionales, concluyó.**

Rodrigo Cambra, director del Departamento de Desarrollo Agropecuario de la FCA explicó que durante la jornada abordaron las dificultades desde la perspectiva del comercio internacional. Añadió que las operaciones bélicas que se vienen dando entre Rusia y Ucrania han encarecido la soya y el maíz, insumos fundamentales para la alimentación del ganado vacuno, cerdos y aves.

La actividad se desarrolló en el Auditorio José Dolores Moscote de la Facultad de Economía.

En torno a la medida, la servidora pública comentó que en la citada área se suscitó el robo de un vehículo, propiedad de un funcionario de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado. Sostuvo que esta instalación ayudará a dejar evidencia ante actos delictivos como el mencionado.

Otra de las renovaciones consistió en el reemplazo del cielo raso suspendido por un cielo raso tipo PVC. Asimismo, se cambiaron las lámparas fluorescentes 2x4, por nuevas luminarias tipo Led con pantallas. Con ello, se da mayor claridad al pasillo de la planta baja del edificio.

Yahaira Marquis reiteró que la idea de esta transformación es darle una nueva imagen a la Viex. El propósito también es que los docentes, estudiantes, administrativos y visitantes ingresen a un lugar acogedor, agradable, propio de una universidad de primer mundo.

Agregó que también espera que las adecuaciones inspiren la réplica en otras unidades, llámese decanatos, centros regionales, institutos y demás unidades administrativas.